

La Joya de los Sachas a, 21 de octubre del 2014

Señora

VILLARREAL BEDOYA SANDRA PIEDAD

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA.", por unanimidad de votos, en sesión del día 20 de octubre del 2014, procedió a nombrar a usted como PRESIDENTE, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

LA COMPAÑIA "INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA.", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de septiembre del 2014, ante la Notaria del Cantón Cáscales, a cargo de la Dr. Carlos Bastidas Peñafiel, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La joya de los Sachas, bajo el número VEINTIOCHO, en fecha 20 de octubre del 2014.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

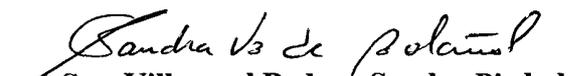
Atentamente,



Sr. Castelo Toapanta José María
SECRETARIO AD - HOG

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA.".-

La Joya de los Sachas a, 21 de octubre del 2014



Sra. Villarreal Bedoya Sandra Piedad
C.C. No.100135516-1



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Trescientos quince al trescientos diecisiete, bajo el No. **NOVENTA Y DOS**, queda legalmente registrado el nombramiento de la señora **VILLARREAL BEDOYA SANDRA PIEDAD**, en calidad de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA.**

La Joya de los Sachas, a 21 de octubre del 2014.


Dr. Aurélio E. Crozco Bastidas
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"**

